ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420297				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA LOS PROGRAMAS DEL MINNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia / UOC Ministerio de la Niñez y la Adolescencia				
FECHA DE APERTURA	8-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:31
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López 2029 esq. Acá Carayá				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe Dpto. Asesoría Legal en Contrataciones Públicas DGAJ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Hugo Larrosa, Director DUOC Lic. Elsa Medina, Jefa Depto. Compras menores y Locaciones DUOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80061002-4**	**PROSPER S.R.L.**	**prospersrl@hotmail.com**
2	**80001423-5**	**CASA MODIGA SA**	**contrataciones_publicas@modiga.com.py**
3	**522881-6**	**JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**	**licitaciones@dianacomercial.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

CASA módiga S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pycazu
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SENAI

Director Unidad Operativa de Contrataciones

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROSPER S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 33.936.890 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CASA MODIGA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 20.265.580 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 46.274.250 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PROSPER S.R.L.	12	1722434	SI
CASA MODIGA SA	24	1722732	SI
JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	7	1723215	SI

POR PARTE DE CASA MODIGA S.A.: Que las firmas PROSPER S.R.L. y DIANA COMERCIAL no presentan la Declaración Jurada del Artículo 40 y Declaración Jurada sobre Trabajo infantil, y las que obran en el SIPE se encuentran vencidas.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:31 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CASA modiga S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

Fulvio Chiaco Ruiz
Abogado

Diana Comercial
Def. del Chaco el Pycazu
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

Lic. ELISA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SENNA

Abg. Hugo Larrosa
Director Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Asunción, 08 de noviembre de 2022

Llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2022 de "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA LOS PROGRAMAS DEL MINNA", ID. 420.297.

Verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados por el oferente, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: PROSPER S.R.L.	**OFERENTE:** CASA MODIGA S.A.	**OFERENTE:** DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
1. Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	SIPE	PRESENTA	SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6. Certificado de cumplimiento tributario.	NO PRESENTA	PRESENTA	SIPE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SIPE	SIPE	SIPE
Documentos legales. Oferentes Individuales. ***Personas Físicas.***			
1. Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	NO APLICA	SIPE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	NO APLICA	NO APLICA	SIPE
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	SIPE
Documentos legales. Oferentes Individuales. ***Personas Jurídicas.***			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	NO APLICA
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE	NO APLICA
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE	NO APLICA
4. Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	SIPE	NO APLICA
Constancia SIPE Nº	1722434	1722732	1723215

CASA modiga S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pycazu
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado

Lic. Rosa Medina
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SENNA

Abg. Hugo Barrosa
Director Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

		OFERENTE: PROSPER S.R.L.	OFERENTE: CASA MODIGA S.A.	OFERENTE: DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
Ítem	Descripción del Bien	Precio	Precio	Precio
1	Plato playo de plástico	2.892.750	N/C	2.842.000
2	Plato hondo de plástico	2892.750	N/C	2842.000
3	Tenedor de cocina con mango de plástico	1.259.500	1.039.500	1.179.750
4	Cuchillo común	1.259.500	1.039.500	1.179.750
5	Cuchara mango de plástico	1.182.720	1.039.500	1.179.750
6	Vaso de plástico	990.990	N/C	825.000
7	Taza de plástico	2.079.000	N/C	2.090.000
8	Jarra de aluminio	975.000	1.266.600	1.320.000
9	Sartén de aluminio	N/C	2.035.000	3.680.000
10	Cucharon grande de acero inoxidable	1.512.000	N/C	1.080.000
11	Cuchillos de Cocina de acero inoxidable	528.000	2.982.600	2.560.000
12	Espátula de madera	360.000	N/C	396.000
13	Tabla para picar alimentos	N/C	N/C	2.120.000
14	Cacerola de aluminio de 30 litros	6.750.000	N/C	10.480.000
15	Cacerola de aluminio de 20 litros	5.750.000	8.215.600	5.400.000
16	Colador de Fideo acero inoxidable	9.59.440	N/C	1.880.000
17	Colador de malla	N/C	1.425.240	780.000
18	Jarra de plástico	995.000	N/C	740.000
19	Hervidora de aluminio	1.095.000	1.222040	980.000
20	Rallador de acero inoxidable	1.103.760	N/C	840.000
21	Asadera de aluminio grande	1.351.480	N/C	1.880.000
Monto total según lista de precios presentado:		33.936.890	20.265.580	46.274.250

N/C = No Cotiza

CASA **módiga** S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pycazu
Bloq. B° 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

Rodrigo Olmedo Ruiz
Abogado

Lic. Mirta Medina
Jefa Compras Menores y Licitaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Hugo Larrosa
Director Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia